

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****67****TORREJÓN DE ARDOZ****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto del concejal-delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz de fecha 14 de abril de 2026, se ha aprobado el listado provisional del personal aspirante admitido y excluido de la convocatoria para la cobertura de diez plazas de subinspector/a de Policía Local mediante el sistema de concurso-oposición, turno promoción interna.

El personal excluido expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni de excluidos, disponen de un plazo de cinco días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. La lista provisional de personal admitido y excluido se encuentra a disposición de las personas interesadas en la página web del ayuntamiento de Torrejón de Ardoz:

<https://www.ayto-torrejon.es/concejalias/administracion/empleo-publico/ofertas-empleo-publico/promocion-interna> .

Torrejón de Ardoz, a 14 de abril de 2026.—El concejal de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación (PDDA 5/9/2023), Valeriano Díaz Baz.

(03/5.758/26)

